



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811054439-1. DANE: 105401013340



## ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

<b>CONTRATO N°:</b>	054 de Noviembre 21 de 2025
<b>CLASE DE CONTRATO</b>	De Servicio
<b>CONTRATISTA</b>	<b>IMPORTS COLOR S.A.S</b>
<b>OBJETO</b>	<b>“Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aulas de clases y unidades”.</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	Doce millones ochocientos treinta y seis mil pesos m/l (\$12.836.000).
<b>PLAZO</b>	Cinco (05) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y del acta de inicio.
<b>FECHA DE INICIO</b>	Noviembre 21 de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Noviembre 27 de 2025

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: EDISON DARIO VASCO AGUDELO, Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y la señora MIRYAM JULIETH JIMENEZ GUISAO, identificada con cédula número 1.020.407.126 de Bello, como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El día 21 de noviembre de 2025, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 054 con la señora MIRYAM JULIETH JIMENEZ GUISAO, cuyo objeto es: **“Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aulas de clases y unidades”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Doce millones ochocientos treinta y seis mil pesos m/l (\$12.836.000).

**Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2025**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811054439-1. DANE: 105401013340



- a. Como tiempo de ejecución contractual será la fecha establecida por la institución educativa.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 054 del día 21 de noviembre de 2025.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 054 de 2025, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 12.836.000
Valor ejecutado	\$ 12.836.000
Valor pagado al Contratista	\$ 12.836.000
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

\* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 054 de 2025, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros/De Obra objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 054 de 2025, en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro/De Obra en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002  
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017  
NIT: 811054439-1. DANE: 105401013340



**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 13 de enero de 2026.

---

Edison Darío Vasco Agudelo  
Rector

---

Myriam Julieth Jiménez Guisao  
Representante Legal/Contratista